

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

En Santiago, República de Chile, a 04 de octubre de 2018, siendo las 13:30 horas, en calle Miraflores 383, piso 27, comuna de Santiago, se efectúa la Ducentésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con la asistencia de los consejeros Sres. Patricio Santamaría Mutis, Alfredo Joignant Rondón, José Miguel Bulnes Concha, Andrés Tagle Domínguez y Sra. Juanita Gana Quiroz. Preside la sesión el señor Patricio Santamaría Mutis. Asiste también el Director, Sr. Raúl García Aspillaga. Toma registro de la sesión y actúa como Ministro de Fe, el Secretario Abogado del Consejo, señor Álvaro Castañón Cuevas.

I. QUÓRUM PARA SESIONAR

Se deja constancia de la asistencia de la totalidad de los Consejeros.

II. TABLA

1. Actas anteriores.
2. Cuenta.
3. Entrevistas a seleccionados en el concurso profesional para Formación Ciudadana y Educación Cívica.
4. Varios.

1.- Actas anteriores.

Se deja constancia que el acta anterior se encuentra en revisión por parte de los Consejeros.

2.- Cuenta

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

- El Presidente informa que llegó al Consejo una solicitud de un grupo de militantes del Partido Político Ciudadanos Somos Todos, solicitud que será revisada y sancionada en la próxima sesión.

3.- Entrevistas a seleccionados en el concurso profesional para Formación Ciudadana y Educación Cívica.

En cumplimiento a lo acordado por el Consejo, el Presidente informa que en la presente sesión se entrevistarán a las tres personas seleccionadas luego de las distintas etapas del concurso público convocado para proveer el cargo de “Profesional de Formación Ciudadana y Educación Cívica”.

Se informa que las 458 postulaciones recibidas fueron filtradas, primero en base al cumplimiento de los años de experiencia requeridos, luego en base al manejo del idioma inglés y, finalmente, atendiendo a la experiencia en los campos de especialización requeridos (ponderando de mayor forma aquellas postulaciones que mostraban experiencia en temas de formación ciudadana y/o educación cívica) así como también la realización de estudios de postgrado.

Efectuados los filtros señalados, el Consejo procedió a realizar una segunda selección mediante una ronda de entrevistas llevadas a cabo por un comité de Consejeros.

Luego de tres jornadas de entrevistas efectuadas, a saber: la primera por el Presidente y el Consejero Tagle; la segunda efectuada por el Presidente y la Consejera Gana; y, la tercera efectuada por el Consejero Tagle y la Consejera Gana, fueron seleccionadas/o para una entrevista final con el pleno del Consejo los siguientes candidatos finales:

- Primera jornada: Cristóbal Salazar Zegers.
- Segunda jornada: Carolina Torrejón Pérez
- Tercera jornada: María Eva Bustos Carvajal.

A las dos candidatas y un candidato señalados previamente, se les solicitó preparar un documento breve con los principales lineamientos de lo que sería su eventual gestión en el cargo. Dicho requisito se cumplió en todos los casos y el Consejo pudo conocer de sus propuestas.

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

Cada candidata/o finalista, de forma individual, expone al Consejo los principales hitos de su experiencia laboral y sus propuestas para desarrollar en caso de ser seleccionada/o para el cargo. Los Consejeros realizan preguntas a la candidata/o agradeciendo finalmente su participación en el proceso.

El Consejo Directivo analiza, en base al perfil del cargo elaborado previamente, las fortalezas de cada entrevistada/o y el desempeño respectivo en las entrevistas. Tras un breve debate se resuelve:

Acuerdo: Dando por culminado el proceso de concurso público para proveer el cargo de “Profesional de Formación Ciudadana y Educación Cívica”, y valorando la amplia convocatoria y las excelentes credenciales de todas las candidatas y todos los candidatos, el Consejo Directivo acuerda seleccionar por unanimidad a la profesional María Eva Bustos Carvajal. Se abstiene de la votación el Presidente del Consejo, de igual forma como lo hizo en la ronda de entrevistas en la que participó la candidata electa.

4.- Varios.

No se registraron temas en este punto.

III. TÉRMINO DE LA SESION

Siendo las 16:25 hrs., se puso término a la sesión.

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

PATRICIO SANTAMARIA MUTIS
PRESIDENTE

ALFREDO JOIGNANT RONDON
CONSEJERO

JOSÉ MIGUEL BULNES CONCHA
CONSEJERO

ANDRÉS TAGLE DOMÍNGUEZ
CONSEJERO

JUANITA GANA QUIROZ
CONSEJERA

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

ÁLVARO CASTAÑÓN CUEVAS
SECRETARIO ABOGADO DEL CONSEJO